



INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL CESAR
SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO
AUDITORIA REGULAR CON ENFOQUE INTEGRAL



CONTRALORIA
GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR
RECIBIDO

FECHA
FOLIO 2
HORA

31 AGO 2018

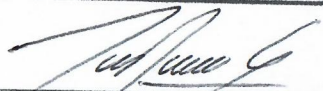
H. Guedes

29/08/2018

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO RAFAEL GUEVARA CHOGO
PERIODO FISCAL: 2017
MODALIDAD DE LA AUDITORIA: REGULAR
Fecha de Suscripción:

Numero consecutivo del hallazgo	Descripción Hallazgo	Causas del Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción de Mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Unidad de Medida de la Actividad	Fecha Inicio Actividad	Fecha terminación Actividad	Plazo en semanas de las Actividad	Area Responsable
1	Durante la vigencia 2017, la Alcaldía del Municipio de San Alberto - Cesar, no rindió de manera consistente y calidad, la información en la plataforma SIA OBSERVA, no registró cascada de recursos, dos (2) contratos como no rendidos, lo que hace la información como rendición incompleta.	Falta de control, administrativa por parte de la Oficina Jurídica.	Descuido u omisión de la Oficina Jurídica y los encargados de acuerdo a sus funciones, de rendir esta información en la plataforma SIA OBSERVA.	A partir de la fecha se le exigirá a la persona responsable de subir esta información, para que revise que contratos no se subieron, e inmediatamente asuma el compromiso y suba todos los contratos que están pendientes por subir a la plataforma del SIA OBSERVA.	Dar cumplimiento a la normatividad	Cargar y actualizar periódicamente toda la contratación de la Institución en la plataforma del SIA OBSERVA, de acuerdo a la norma	Informes de Verificación	12	29-Aug-18	29-Aug-19	52.00	Oficina Jurídica y Secretaria de Planeación.
2	La Alcaldía Municipal de San Alberto - Cesar, en lo que respecta a la implementación del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público - SIGEP, presentó certificación, donde manifiestan no haber realizado reporte alguno al SIGEP debido a que el sistema no les había creado usuario y contraseña como jefe de Recurso Humano de la Administración, además manifestaron que solo hasta los días 9 y 10 de Noviembre del año 2017 recibieron en el Municipio de Aguachica - Cesar, capacitación con relación al tema y que solo hasta el 25 de enero de este año 2018 les fue asignada la clave, pero solo a partir del mes de febrero de este año fue que empezaron con la asignación de las claves a los empleados para que realicen el cargue de sus respectivas hojas de vida.	Demora en la entrega del usuario y contraseña por parte del SIGEP. al Jefe de Recursos Humanos de la Alcaldía	Se vulnera el derecho al acceso a la información pública, la connotación de la observación es administrativa	Esta observación ya se subsano en el Primer Trimestre, debido a que la asignación de Usuario y Contraseña, para el Jefe de Recursos Humanos de la administración le fue asignada por parte del SIGEP finalizando el mes de Enero del 2.018, inmediatamente se les asigno a los 19 Empleados de Planta y a 74 Contratistas que tenían contratos vigentes con la administración	Dar cumplimiento a la Normatividad en realizar el cargue de sus respectivas hojas de vida, cada vez que ingrese nuevo personal.	Cargar y actualizar periódicamente en la plataforma del SIGEP lo correspondiente a las Hojas de vidas de los funcionarios.	Informes de Verificación	2	29-Aug-18	31-Dec-18	17.71	Secretaria de Gobierno Control Interno

3	Al revisar el sitio web de la Alcaldía de San Alberto http://www.sanalberto-cesar.gov.co se observó que no está aplicando de manera correcta y consistente las herramientas de gestión de apertura de datos y de transparencia. El componente Instrumentos de gestión de la información pública, presenta deficiencias en la información que deben aparecer en los enlaces, que en ciertos casos es nula como es: planeación y ejecución, inventario de bienes inmuebles, plan de gasto público, manuales etc.	Descuido administrativo, falta de controles eficientes.	Disminución de los índices de transparencia, limitación de las acciones de vigilancia a las acciones de las entidades estatales, afectando los principios de transparencia, facilitación y divulgación proactiva de la información.	La administración se compromete a subsanar este hallazgo, revisando y cargando la información de los diferentes procesos que están por publicar, para lo cual la persona encargada de la página WEB revisara con cada funcionario responsable de los programas y proyectos, que estos procesos e informaciones sean subidos debidamente a la pagina institucional.	Generar confianza y transparencia en los actos o procesos realizados por la Institución.	Cargar y actualizar periódicamente toda la información que sea de interes general, al igual que los procesos realizados por las dependencias.	Informes de Verificación	6	29-Aug-18	31-Mar-19	30.57	Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno Control Interno
4	en la vigencia 2017, se realizaron demasiados traslados en el presupuesto lo que demuestra una falta de planeación.	Deficiente Control Interno Contable y Presupuesto	No contar con una debida planeación para los traslados presupuestales. conlleva a que se puedan cometer errores en su ejecución y fortalecer rubros innecesarios para la buena gestión del ente.	El Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional creado Según el Decreto 111 de 1996 y demás normas concordantes permiten la realización de traslados en el Presupuesto, Asi mismo quedo adoptado mediante Acuerdo Municipal 051 de Diciembre 29 de 2009 (Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal) el cual lo expresa en su artículo 79 Numeral 2; esto quiere decir que el Presupuesto es FLEXIBLE en su ejecución sin que existan LIMITANTES para realizar modificaciones	En lo posible se tratara de seguir reduciendo los traslados en el Presupuesto. estos disminuyeron sustancialmente en un 60% comparativamente con relación a la vigencia del 2016	Tratar de distribuir en el presupuesto del año 2019 los recursos de Inversión, Servicio de la Deuda y Funcionamiento lo mas ajustado al plan de inversión y dependiendo del recaudo.	Informes de Verificación	4	20-Jan-19	20-Dec-19	47.71	Secretaria de Planeación, Presupuesto y Control Interno



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
PEDRO RAFAEL GUEVARA CHOGO
Correo Electrónico: alcaldia@sanalberto-cesar.gov.co

Revisó: T: Fernando Gutierrez Ibañez
Asesor Jurídico

